
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°

352	/25
------------	------------

Montevideo, 14 de agosto de 2025

VISTO: la solicitud recibida desde el Área Legal para dejar sin efecto la firma del Convenio Específico entre METABIX BIOTECH y UTEC, cuyo propósito es regular las relaciones internas entre las Partes en la ejecución de un Proyecto de tesis de Posgrado.

RESULTANDO:

- I) Que el Convenio Específico entre METABIX BIOTECH y UTEC refiere a la regulación de una práctica de un estudiante en particular, para su trabajo de tesis en el Posgrado en Data Science.
- II) Que el estudiante ya se encuentra vinculado laboralmente con METABIX BIOTECH, donde ocupa el cargo de Chief Technology Officer (CTO).
- III) Que la situación de esta práctica, al igual que todas las prácticas y pasantías de estudiantes de UTEC, queda enmarcada en la regulación dispuesta por el Reglamento de Prácticas y Pasantías vigente en UTEC, que dispone un modelo de Convenio y flujo del procedimiento distinto al seguido por este, por lo que se solicita dejarlo sin efecto.

CONSIDERANDO:

- I) La Ley N° 19.043 artículo 28 inciso segundo, el cual establece que los Convenios por prácticas y pasantías estudiantiles serán suscriptos por las Direcciones de ITR.
- II) El Reglamento de Prácticas y Pasantías de UTEC aprobado por Resolución del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC N° 493/24, del 9 de octubre de 2024, que prevé el modelo de Convenio a suscribir, así como todo el procedimiento a seguir por la parte interesada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

- 1º.** Dejar sin efecto el Convenio Específico entre METABIX BIOTECH y UTEC.
- 2º.** Encomendar al Área de Gestión Tecnológica a seguir la firma del Convenio por el procedimiento definido en el Reglamento de Prácticas y Pasantías.
- 3º.** Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...
Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...
Mgter. Álvaro Peña
Consejero
Universidad Tecnológica

Signed by:



03D84F19D7F44B6...
Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica